

Los sanitarios de urgencias eligen sus turnos en medio de la controversia

La Comisión de Personal del SNS pide la dimisión de la directora de Personal, Olga Gordillo

El proceso de movilidad incluye un turno 'deslizante', de 17 a 00.20 horas, con el que "muchos discrepan"

M.J.E.
Pamplona

Un total de 245 trabajadores del servicio de urgencias del Complejo Hospitalario de Navarra están llamados desde hoy a la elección de plazas o turnos para el nuevo servicio unificado, que se materializará cuando se abra el edificio de urgencias el 8 de octubre.

El proceso ha levantado bastante controversia y "malestar" entre numerosos trabajadores ya que incluye cambios en las jornadas que, según indicaron, "no han sido negociados".

Ayer, la Comisión de Personal del Servicio Navarro de Salud, formada por los sindicatos CCOO, UGT, SATSE, ELA, LAB, SAE, Sindicato Médico y Sindicato de Administrativos (SPA), celebró una junta extraordinaria para tratar este problema. En su transcurso, se decidió por unanimidad pedir a la consejera de Salud, Marta Vera, la dimisión de la directora de Personal del Complejo Hospitalario de Navarra, Olga Gordillo.

La Comisión critica la "falta de



Nuevo edificio de urgencias del Complejo Hospitalario de Navarra.

JAGOÑI

respeto" de Gordillo. "No ha facilitado información sobre lo que afecta a los trabajadores, aplicando normativa que regula ella misma, creando un clima de arbitrariedad y de inseguridad jurídica sin precedentes", indica la Comisión. Y rechaza el procedimiento de movilidad presentado por la dirección así como el acto de elección de puestos en el servicio de urgencias que tendrá lugar hoy y el próximo lunes.

Turnos deslizantes

La unificación del servicio de urgencias y el traslado al nuevo edificio supone un cambio impor-

tante para numerosos trabajadores. El pasado día 8 la dirección del centro citó al personal para informarles de los cambios y de que el proceso se pondría en marcha el 22. La elección de estas fechas estivales para realizar los cambios ha sido muy criticada. "Hay personas que están de vacaciones y no se han podido informar bien", indicaron.

Uno de los puntos más conflictivos es la creación de un turno deslizante con un horario nuevo: por las mañanas de 9.40 a 17 horas y por las tardes de 17 a 00.20 horas. Según indicaron desde la Comisión de Personal, este tur-

no, sobre todo el de la tarde, es más penoso. "Casi nadie lo quiere", aseguraron.

Actualmente los trabajadores afectados por este proceso de movilidad (enfermería, auxiliares de enfermería, celadores y técnicos de rayos) trabajan en tres tipos de jornada: sólo de noches; turnos de mañanas y tardes y, por último, el turno rotatorio que incluye mañanas, tardes y noches. Según explicaron, el turno deslizante se incluirá entre este último colectivo de trabajadores. La elección de turnos comenzará por los trabajadores que hacen las noches; seguido por el

Un edificio vacío durante dos años

El nuevo edificio de urgencias, que se ha construido en el recinto del Complejo Hospitalario, junto al antiguo Hospital de Navarra, aglutinará las urgencias del antiguo Hospital de Navarra y de Virgen del Camino de forma que habrá una única puerta de acceso a las urgencias para los adultos en el centro hospitalario. La atención de las urgencias infantiles se mantendrá en el hospital maternal. El nuevo edificio de urgencias se adjudicó en agosto de 2009 a una UTE formada por Acciona Infraestructuras y Soniclíma y comenzó a construirse en noviembre de 2009. Las obras culminaron en verano de 2012, a falta de la galería de conexión entre el nuevo edificio y el antiguo Virgen del Camino. Desde entonces se han barajado diversas fechas para su apertura aunque los problemas presupuestarios han impedido que el edificio se pudiera equipar y sigue vacío. El pasado mes de febrero la dirección renunció a abrir antes del verano, como estaba previsto, y anunció la apertura para el 8 de octubre.

grupo que desempeña su labor las mañanas y tardes y por último los del rotatorio. Además, según apuntaron, la elección será por antigüedad.

La Comisión de Personal considera que el procedimiento tiene "graves errores de planteamiento". Además considera que ha habido "precipitación", que se han antepuesto los criterios políticos a los asistenciales y que no se ha contado con los trabajadores. Por eso, ha exigido que se paralice el procedimiento de movilidad y se convoque la Mesa Sectorial de Salud para negociar las jornadas.